



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Álvaro Obregón
GOBIERNO DELEGACIONAL 2015 - 2018

Delegación Álvaro Obregón
Jefatura Delegacional
Dirección General de Obras Y Desarrollo Urbano

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES NÚMERO: IRS-006-18

RELATIVA A: "SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS DE DIFERENTES COLONIAS DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL."

DAO/DGODU/0490/2018.

CIUDAD DE MÉXICO, A 08 DE MARZO DE 2018.

**ASUNTO: INVITACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A
CUANDO MENOS TRES CONCURSANTES.**

INTERSECCIÓN ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.

PRESENTE:

**ATENCIÓN: C. OSCAR CRUZ CONTRERAS
ADMINISTRADOR UNICO**

La Administración Pública de la Ciudad de México a través del Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón por conducto de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, en observancia a lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los Artículos: 1, 3 Apartado B Fracción IV, 5, 23, 24 Apartado B, 26, 29, 61, 62 y 64 de La Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, tiene el agrado de invitar a Usted a participar en el procedimiento de contratación mediante Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes No. IRS-006-18, para la contratación de la obra pública en la modalidad de precios unitarios por unidad de concepto de servicio realizado y tiempo determinado, consistente en: "SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LOS TRABAJOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS CALLES Y AVENIDAS DE DIFERENTES COLONIAS DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL."

REFERENCIAS:

PRIMERA.- El procedimiento de contratación se llevará de conformidad con la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; el Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; las Políticas Administrativas, Bases y Lineamientos en Materia de Obra Pública; y Normas de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México, por lo que para participar en el procedimiento de contratación mediante Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes No. IRS-006-18, se requiere que el invitado consulte las bases.

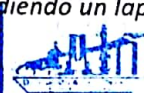
SEGUNDA.- Las Bases de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Concursantes y sus anexos, se encuentran disponibles para consulta y venta en la Jefatura de Unidad Departamental de Concursos, Contratos y Estimaciones de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, sita en el edificio "C" de la calle Canario esquina Calle 10 S/N, Colonia Tolteca, Delegación Álvaro Obregón, Código Postal 01150 Ciudad de México; a partir del día **12 DE MARZO DE 2018**, y hasta el día **14 DE MARZO DE 2018**, fecha límite para adquirir las bases, comprendiendo un lapso de **TRES (03) días hábiles** en un horario de las diez (10:00) a las catorce (14:00) horas.

TERCERA.- Periodo de ejecución de los servicios:

Fecha programada de inicio: **02 DE ABRIL DE 2018.**

Fecha programada de terminación: **01 DE OCTUBRE DE 2018.**

Duración de los trabajos: **183 días naturales.**



DELEGACION
ÁLVARO OBREGÓN



FECHA: 08-Marzo-18
HORA: 17:50 H20

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES

EN ALVARO OBREGON SEGUIMOS TRABAJANDO JUNTOS
Calle Canario esq. Calle 10, Col. Tolteca México D.F., C.P. 01150
Tel. 5276 6728

Página 1 de 4



Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

